

CÓMO EVALUAR: INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Técnicas:

- Técnica de observación. Comprobando el grado de participación del alumnado, nivel de razonamiento,

atención, expresión (verbal y no verbal), habilidades y destrezas, valoraciones personales...

- Técnicas de medición. A través de pruebas escritas y/u orales, seguimiento de los cuadernos del alumnado, hoja de registro y escala de estimación, PEL...

Instrumentos:

- Cuaderno del alumnado. Con esta herramienta se puede evaluar:

* Dominio de los contenidos planteados a través de la realización correcta de las actividades

* Comprensión literal, interpretativa y valorativa según el tipo de actividades

* Presentación y organización

* Realización de las actividades propuestas e implicación en el propio proceso de aprendizaje

* Ortografía y caligrafía

* Vocabulario utilizado y corrección gramatical

- Hoja de registro y escala de estimación para actividades de expresión oral. Con esta herramienta se puede evaluar:

* Grado de comprensión general

* Grado de comprensión de elementos informativos específicos

* Pronunciación, fluidez y entonación

* Precisión gramatical

* Capacidad léxica

* Grado de autoconfianza y autoestima

* Habilidades de comunicación oral. Frecuencia de uso de estrategias de comunicación

* Actitud positiva hacia la participación y la escucha receptiva

* Dominio de aspectos socio-culturales de la LE

* Grille d'évaluation des compétences

- Pruebas para actividades de comprensión y expresión escrita. Se puede evaluar:

* Dominio de los contenidos planteados a través de la realización de las actividades

* Comprensión literal, interpretativa y valorativa en función del tipo de actividades propuestas.

* Rigor en la presentación

* Corrección gramatical en la realización de las actividades e implicación en el proceso de aprendizaje

* Ortografía, puntuación y caligrafía

* Vocabulario y elementos de cohesión utilizados

* Grado de autonomía e iniciativa personal

* Desarrollo de estrategias favorecedoras para "aprender a aprender": auto-corrección...

* Dominio de aspectos socio-culturales de la LE

- Port-folio Europeo de las Lenguas. Con esta herramienta de auto-evaluación, el alumnado puede:

* Saber su nivel del alumnado en cada idioma según una escala internacional (A1; A2; B1; B2; C1; C2)

* Determinar los objetivos de aprendizaje y anotar los progresos que hace

* Tomar conciencia de su manera de aprender e incrementarla

* Conocer mejor y respetar las diferencias lingüísticas y culturales

Como ya hemos tratado anteriormente, nuestro sistema es de evaluación continua, por ello se ha decidido hacer una serie de pruebas (coordinadas en aquellos niveles en que hay más de un profesor) para seguir la progresión del alumno y valorar la adquisición de las diferentes destrezas lingüísticas.

Se ha decidido realizar, (aparte de las actividades de clase y de los items que los profesores consideren oportunos). Estas pruebas han sido planteadas y discutidas por este departamento. La evaluación no se concibe como una actividad sistemática, por lo que de ningún modo se reduce a la cuantificación de los resultados de las pruebas coordinadas, sino que se tendrán en cuenta las actuaciones en clase, la actitud, los trabajos en grupo, el cuaderno....

como mínimo se harán las siguientes pruebas:

- 1 prueba de competencia lexico-gramatical
- 1 prueba de comprensión escrita
- 1 prueba de comprensión oral *
- 1 prueba de expresión oral
- 2 pruebas de expresión escrita

* Se exigirá una pronunciación cuidada, aunque no exquisita, sobre todo de los sonidos típicos franceses: "r", "j", "v", "ch"... no permitiendo una pronunciación "a la española" .

Para obtener la nota de la evaluación se tendrán en cuenta las notas de los diferentes controles o pruebas de cada destreza, pero también los demás items y todo ello formará la calificación final. Las diferentes pruebas van puntuadas por bloques:

- Pruebas que se realicen en clase (ejercicios en la pizarra, controles parciales de cada unidad, pruebas escritas tipo control lexico-gramatical ejercicios de verbos etc.)
- Pruebas que evalúan la competencia de comprensión y expresión oral
- Pruebas de comprensión escrita, así como las redacciones
- Cuaderno así como el comportamiento

CRITERIOS DE CORRECCIÓN

Partiendo de la libertad de criterios por parte del profesor a la hora de puntuar las diferentes pruebas o tareas que realicen los alumnos, nos permitimos aquí dar un ejemplo de lo que puede ser una manera de puntuar las pruebas:

Pruebas orales:

-Titubea. No comienza el discurso. Incapaz de expresarse.....1 punto

-El discurso apenas comienza. Dificultad de expresión. El error interfiere en la comunicación. No contesta a las preguntas que se le realizan. Acento y entonación muy deficientes..... 3 puntos

-Le cuesta expresarse aunque contesta con titubeos. Comete errores pero se entiende lo que quiere decir. Poca improvisación..... 5 puntos

-Fluidez pero con fallos. Se entiende con facilidad lo que dice. Buena improvisación Acento y entonación normales..... 7 puntos

-Fluidez y corrección. comprensión completa. Responde con gran exactitud a lo que se le pregunta y además improvisa..... 9 puntos

Pruebas escritas

-No se entiende lo que escribe. Mala presentación. Ortografía, construcción de la frase y estructura general deficientes..... 1 punto

-Se entiende el mensaje con dificultad. Incluye elementos de información básica pero la presentación es incoherente, con estructuras simples y vocabulario pobre. Comete errores continuamente..... 3 puntos

-Se entiende el mensaje básico aunque comete errores de construcción y ortografía. Se puede seguir el tema aunque en algún momento le falte claridad..... 5 puntos

-Se expresa por escrito de forma aceptable. El mensaje es coherente. Hay un dominio del vocabulario básico. Buena presentación..... 7 puntos

-Construye mensajes correctos con dominio del vocabulario y las funciones estudiadas. Presenta el tema bien ordenado y estructurado, incluyendo aportaciones personales..... 9 puntos

Según la normativa vigente, la evaluación será global y se referirá a las competencias básicas y a los objetivos generales de etapa y tendrá como referente el progreso del alumnado en el conjunto de las materias del currículo, las características propias del mismo y el contexto sociocultural del centro docente.

En todo caso, los criterios de evaluación de las materias serán referente fundamental para valorar tanto el grado de adquisición de las competencias básicas como el de consecución de los objetivos.

Los criterios de promoción del alumnado atenderán a la adquisición de las competencias básicas, a la consecución de los objetivos generales de la etapa y a sus posibilidades de progreso.

Teniendo en cuenta que la competencia básica supone ejecutar una habilidad en un contexto concreto, con un adecuado nivel de eficacia, la evaluación de estas competencias supone valorar dicho nivel de eficacia y, por tanto, el grado de satisfacción o logro de la ejecución. Para ello, partiendo de la correspondencia establecida entre CCBB, objetivos de etapa/área, contenidos y criterios de evaluación en la programación didáctica (apreciación del grado de adquisición de

las CCBB: 1: Poco; 2: Regular; 3: Adecuado; 4: Bueno; 5: Excelente) y retomando el cuadrante de intervención del Francés Lengua Extranjera en el desarrollo de las diferentes CCBB y los indicadores a tales efectos retenidos, vamos a:

Para evaluar la competencia comunicativa y la competencia digital:

- Valorar el nivel de comprensión interpretativa del alumnado, en situación oral y escrita, con una búsqueda, selección y análisis de la información acertados.

Para evaluar la competencia comunicativa, artística cultural, social y cívica

: • Valorar el nivel de comprensión valorativa o de juicio crítico a partir de documentos auténticos y en situaciones reales, aunque simuladas, de comunicación.

Para evaluar la competencia comunicativa, social y cívica, y la competencia digital:

- Valorar el nivel de aplicación o transferencia de los aprendizajes adquiridos, en la expresión oral y escrita, haciendo uso de las tecnologías de la información y la comunicación.

Para evaluar la competencia de aprender a aprender y la iniciativa y espíritu emprendedor:

- Valorar el nivel de realización de las actividades y tareas tanto de forma individual como en pequeños grupos, la calidad y cantidad de las producciones, y la organización, actualización y corrección del cuaderno personal.

A continuación, presentamos una equivalencia que podría utilizarse para ver la conexión que hay entre la puntuación numérica y los resultados de la evaluación por competencias.

ESCALA DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN /CALIFICACIÓN

Insuficiente <5

Suficiente >=5 y <6

Bien >=6 y <7

Notable >=7y<9

Sobresaliente >=9

ESCALA DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

NIVEL COMPETENCIAL

No ha adquirido el nivel básico de la competencia clave	0-1
Está en proceso de adquirir el nivel básico de la competencia clave	1-2
Ha adquirido un nivel básico de la competencia clave	2-3
Ha adquirido un nivel medio de la competencia clave	3-4
Ha adquirido un nivel avanzado de la competencia clave	4-5

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CRITERIOS 1º ESO

Competencia específica 1.

1.1 Comprender, interpretar, deducir y analizar el sentido global y localizar información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.

1.1 Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información

Competencia específica 2.

2.1 Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar, comparar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y compensación en la producción.

2.2 Organizar y redactar textos breves y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.

2.3 Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta la personas a quienes va dirigido el texto.

Competencia específica 3.

3.1 Preparar previamente y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.

3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.

Competencia específica 4.

4.1 Inferir, explicar textos y transmitir conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que se atiende a la diversidad, mostrando respeto y empatía por interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.

4.2 Aplicar, de forma guiada, estrategias que ayuden a crear puentes (parafraseo, equivalencia y síntesis) y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.

Competencia específica 5.

5.1 Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas analizando y reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.

5.2 Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

5.3 Identificar y registrar con regularidad, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.

Competencia específica 6.

6.1 Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en diferentes contextos comunicativos cotidianos.

6.2 Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.

6.3 Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad, igualdad y sostenibilidad.

CRITERIOS 3º ESO

Competencia específica 1.

1.1 Extraer, analizar, identificar y relacionar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente y específica de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos y predecibles, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.

1.2 Comprender, interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.

1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; deducir e inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.

Competencia específica 2.

2.1 Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar, comparar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación (recordar y ensayar conjunto apropiado de frases de su repertorio), compensación (identificar lo solicitado mediante gestos o señalando) y cooperación.

2.2 Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público

próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.

2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.

Competencia específica 3.

3.1 Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas en las que se desenvuelve con solvencia sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía, discrepancias y coincidencias y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.

3.2 Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, cooperar, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.

Competencia específica 4.

4.1 Inferir y explicar textos, transmitir conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que se atiende a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.

4.2 Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.

Competencia específica 5.

5.1 Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas analizando y reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.

5.2 Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

5.3 Registrar y analizar con regularidad los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las

propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.

Competencia específica 6.

6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en diferentes contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.

6.2 Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.

6.3 Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores eco sociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad y sostenibilidad

CRITERIOS BACHILLERATO.

Competencia específica 1.

1.1 Extraer, comprender, identificar, analizar y relacionar las ideas principales, la información detallada y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos, orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar o en variedades frecuentes, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.

1.2 Comprender, interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención explícita, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua, de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre una amplia variedad de temas de relevancia personal o de interés público.

1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes y para distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas expresadas en los textos; inferir, predecir y deducir significados e interpretar elementos no verbales por el contexto; y buscar, seleccionar y contrastar información veraz.

Competencia específica 2.

2.1 Expresar oralmente con suficiente fluidez, facilidad y naturalidad, evitando errores importantes y utilizando registros adecuados, diversos tipos de textos claros, coherentes, detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor o

interlocutora y al propósito comunicativo sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, evitando errores importantes y utilizando registros adecuados, así como recursos verbales y no verbales, y estrategias de planificación, control y corrección, compensación y cooperación.

2.2 Redactar y difundir textos detallados de creciente extensión, bien estructurados y de cierta complejidad, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas evitando errores importantes y reformulando, sintetizando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.

2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos bien estructurados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.

Competencia específica 3.

3.1 Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a su experiencia, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores o interlocutoras, expresando ideas y opiniones con precisión, corrección lingüística y argumentadas de forma convincente.

3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma eficaz, espontánea y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra con amabilidad, ajustar la propia contribución a la de los interlocutores e interlocutoras percibiendo sus reacciones, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, cooperar, resolver problemas y gestionar situaciones que pueden llegar a ser comprometidas.

Competencia específica 4.

4.1 Interpretar y explicar textos conceptos y transmitir comunicaciones en situaciones en las que se atiende a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes

4.2 Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y del conocimiento previo y los intereses e ideas de los interlocutores e interlocutoras.

Competencia específica 5.

5.1 Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas analizando y reflexionando de forma sistemática sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.

5.2 Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con o sin apoyo de otros interlocutores e interlocutoras y de soportes analógicos y digitales.

5.3 Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.

Competencia específica 6.

6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando y evaluando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo y solucionando a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.

6.2 Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera en relación con los derechos humanos y adecuarse a ella favoreciendo y justificando el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.

6.3 Aplicar de forma sistemática estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.